

Quito D.M., 17 de febrero de 2004

Señor
 Carlos Andrés Vera Ribadeneira
 Ciudad

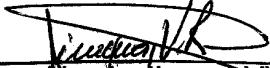
Distinguido señor:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "CAMARA OSCURA PRODUCCIONES CAMOPRO CIA. LTDA.", en su sesión celebrada el día de hoy, 17 de febrero de 2004, ha tenido el acierto de designarlo a usted como PRESIDENTE, por un período de TRES años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Sus atribuciones son aquellas establecidas en el artículo décimo quinto de la Cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía "CAMARA OSCURA PRODUCCIONES CAMOPRO CIA. LTDA."

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, señor doctor Rubén Darío Espinosa I., el 11 de octubre de 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 12 de noviembre de 2002.

Atentamente,


 Alejandra Jimena Villarroel Rivadeneira
 SECRETARIA

RAZÓN: CARLOS ANDRÉS VERA RIBADENEIRA, aceptó el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "CAMARA OSCURA PRODUCCIONES CAMOPRO CIA. LTDA.", para el cual ha sido designado. Quito, a los 17 días del mes de febrero de 2004.


 Carlos Andrés Vera Ribadeneira
 C.C. 171170346-0

